

PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA



Juan Fdez. Aldana
aldana.rema@apromar.es



PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA

APROMAR- REMA tiene como principal fin garantizar la competitividad de las empresas acuícolas españolas mediante la innovación y el desarrollo y aplicación de programas de I+D+i que aseguren la sostenibilidad del sector.

Esta búsqueda de soluciones a los retos científicos y tecnológicos del sector de la acuicultura española se realiza mediante la promoción y TRANSFERENCIA de la investigación aplicada en colaboración con Institutos y Centros de investigación públicos y privados, nacionales e internacionales.

El objetivo general del proyecto INNOACUI es desarrollar y aplicar conocimientos técnicos, científicos u organizativos innovadores en las explotaciones acuícolas que mejoren el bienestar animal, faciliten métodos de producción sostenible y reduzca el impacto en el medio ambiente.



PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA

➤ PROTOCOLO LUBINA.

- La falta de resultados diferenciadores, nos hace ser prudentes a la hora de realizar una transferencia a las granjas.
- Se propone informar del resultado a las empresas productoras, generando un debate sobre los mismos.
- Así mismo, se recomienda a las empresas que regulen el nº de tomas (de 1 a 3) en función de sus condiciones de cultivo y parámetros productivos.



PROTOCOLO DE TRANSFERENCIA

➤ PROTOCOLO RODABALLO.

- Información de los resultados de la prueba a las empresas productoras para su debate.
- Escalamiento:
Se plantea la realización de una prueba similar a la realizada en el test de validación en dos granjas de cultivo manteniéndose los mismos parámetros básicos:
 - Talla de los peces.
 - Densidad de cultivo.
 - Niveles de Oxígeno.
 - Duración de la prueba.

